



93033

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "HEBILLA AUTOSUJETADORA", a favor de D. FAUSTO INESTA
CABAÑAS, con domicilio en BARCELONA, Mayor de Sarria, nº 123-
bis.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una
hebilla autosujetadora.

5. En los cinturones actualmente conocidos en el
mercado, se aprecia el inconveniente de que el ajuste de
los mismos a la cintura no es posible realizarlo con la
exactitud deseada, debido a que los orificios practicados
en la correa se hallan espaciados cierta distancia que no
siempre coinciden con el punto apropiado, ya que también
el perímetro de la cintura del usuario es variable, deriván-
dose de todo ello una serie de inconvenientes tales como el
- 10.

93033

10 MAY



que la correa quede demasiado holgada u oprima con exceso.

Para ello se ha ideado el modelo objeto de la presente memoria descriptiva, consistente en una hebilla autosujetadora, mediante la cual la correa se puede ajustar, graduándola con toda exactitud, sin necesidad de orificios, ni zonas elásticas suplementarias.

5.

Esta retención se realiza por un acufiamiento que fija el extremo del cinturón, producido por un cilindro transversal con giro sobre eje excéntrico de modo que en su posición operante queda tangente a la placa de fondo de la hebilla.

10.

La hebilla resiste las tracciones tangenciales, siendo por otra parte la operación de desbloqueo del cinturón de suma sencillez.

15.

Según esta realización, el cuero del cinturón no sufre cortes, ni muescas por el acufiamiento a que es sometido, ya que las superficies entre las cuales es retenido son lisas, sin cantos agudos deformadores.

20.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

25.

La figura 1, representa una vista en planta de la hebilla según el modelo.

La figura 2, es una sección longitudinal de la misma en su posición inoperante.

La figura 3, es otra sección similar a la anterior en su posición de cierre.

30.

Haciendo referencia a los dibujos, se aprecia en

93033

10 MAY



- su realización, una hebilla constituida por la placa -1- portadora de los elementos de sujeción y doblada por sus laterales para constituir unas orejas -2- en las que apoya un cilindro travesaño -3-, tangente a otro de mayor diámetro -4- dotado de giro sobre eje excéntrico -5- permitiendo le dicho giro realizar un acuñado sobre el extremo libre -6- contra la placa -1- de la hebilla, tangente también a la superficie del cilindro. La hebilla presenta en su otro extremo un eje transversal -7- para fijación de la correa.
- 5.
10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 15.

10 MAY.



93033

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Hebilla autosujetadora, caracterizada esencialmente por comprender una placa plana de fondo, doblada por sus laterales para constituir orejeras de apoyo para los extremos de un cilindro travesaño, tangente a otro de mayor diámetro, dotado éste último de giro sobre eje excéntrico, el cual en su posición operativa es tangente a su vez con la placa de fondo, realizando ambas superficies al entrar en contacto un acañamiento del extremo libre de la correa que pasa entre ambas, acentuándose esta retención cuanto mayor sea la tracción tangencial de la correa.

10. 2. Hebilla autosujetadora.
15. Según se describe y reivindica, en la presente memoria que consta de cuatro páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 MAY. 1962

FAUSTO INESTA CABAÑAS

20. p. a.

JAIME ISERN MIRALLES /

P.P.

93033

10 MAY 1962



Fig. 1

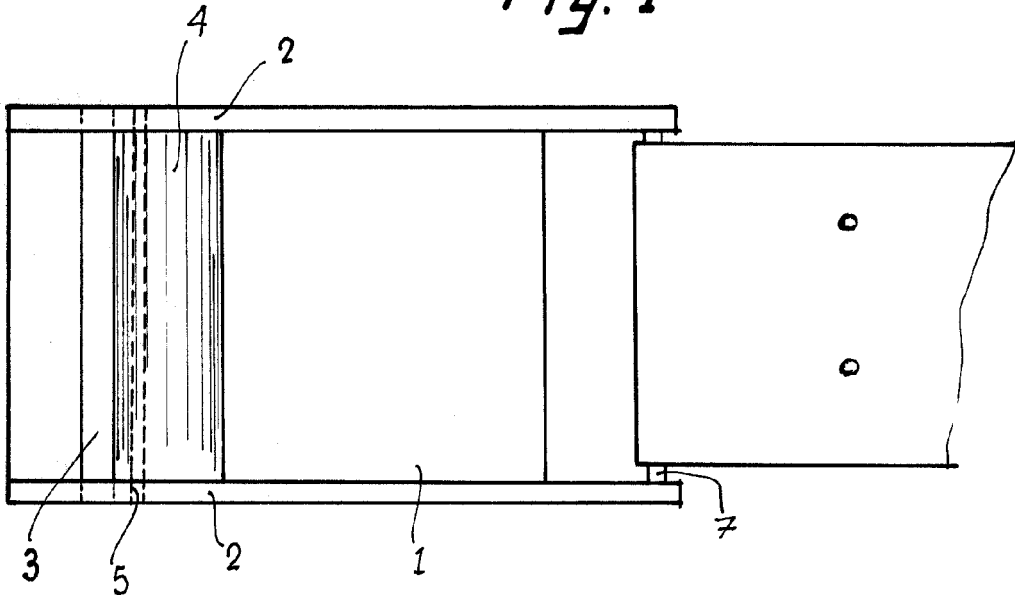


Fig. 2

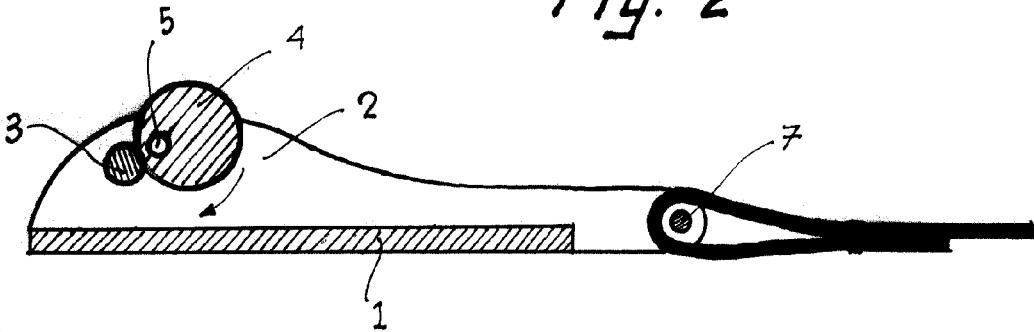
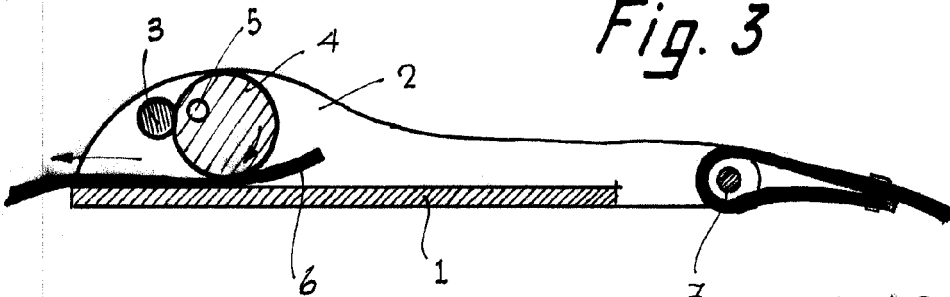


Fig. 3



Madrid, 10 MAY. 1962
Jaime Isern.

p.p.

